

14 DE OCTUBRE DE 2025.

**DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA.**

**PARTIDO VERDE ECOLISTA DE MÉXICO.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS.**

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, invitados especiales que hoy nos acompañan, y a los que nos sintonizan desde diferentes plataformas. Muy buenas tardes, sean bienvenidos.

Hoy subo esta tribuna con el orgullo de representar a un pueblo que cultive esperanza en la tierra y que riega con esfuerzo cada amanecer y que transforma una semilla en historia, hablar del café chiapaneco es hablar del alma misma de Chiapas, del trabajo silencioso de miles de mujeres y hombres que con sus manos curtidas por el sol han hecho del campo un espacio de dignidad y de vida.

El café no solo es un cultivo, es un símbolo que late con una esencia de nuestra chiapanecidad, ese sentimiento profundo que nos identifica como hermandad y que nos proyecta como un pueblo que siempre le echa ganas y que nunca se rinde.

En esta nueva era, la semilla del café late con el corazón de Chiapas, recordándonos que mientras haya quien siembre con amor en este Estado, seguirá de pie hacia delante con la fuerza de su gente, por ello, hoy respaldamos a nombre personal y de la comisión que presido y de mi grupo parlamentario la iniciativa del doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador del Estado, enviada a esta soberanía a través de nuestra Secretaria de Gobierno y Mediación, la Licenciada Patricia del Carmen Conde Ruiz, que busca fortalecer al Instituto del Café de Chiapas modernizando su estructura y abriendo nuevos caminos de oportunidades para nuestros productores y productoras.

Esta propuesta no es una simple actualización normativa, es una respuesta al llamado de nuestro campo, un acto de justicia hacia quienes mantienen viva una de las tradiciones más nobles y representativas de nuestra tierra.

El café chiapaneco es reconocido en el mundo entero por su calidad, su identidad y su sabor y su historia, pero detrás de cada taza hay familias que se esperan mejores condiciones, comunidades que sueñan con precios justos y mujeres que sostienen con trabajo la economía rural.

Con esta iniciativa se impulsan procesos de certificación, trazabilidad y calidad que permitirán proporcionar a nuestro café en el mercado más amplio, garantizando no solo compatibilidad, sino también del bienestar para quienes lo producen.

Compañeras y compañeros, al apoyar esta propuesta no solo fortalecemos una institución, reafirmamos nuestra lealtad con el campo, con la raíz productiva que sostiene a Chiapas, porque cada cafetal hay una historia que merece continuar, una voz que merece ser escuchada y una comunidad que merece prosperar.

Esta iniciativa propone una visión más humana, más cercana, más solidaria. Busca que el Instituto del Café de Chiapas, sea una herramienta viva, capaz de acompañar a las y los productores desde la siembra hasta la comercialización con innovación, capacitación, financiamiento y justicia social.

Que nuestras familias nunca más vuelvan a ser invisibles ante los ojos del Estado, hoy más que nunca debemos sembrar el futuro con las manos del presente, apostemos por la caficultura sustentable, justa y con un rostro humano, apostemos por un Chiapas que reconoce el valor de su gente trabajadora y que transforma sus recursos en desarrollo real.

Por eso, compañeras y compañeros legisladores, pido su voto a favor de esta iniciativa, hagámosle a las y los chiapanecos que todos los días le dan vida a la tierra, les hagamos justicia, porque han hecho del café un legado que trasciende generaciones y porque quienes sueñan con un Chiapas que sepa reconocer y honrar la grandeza de su campo, porque cuando florece el café, florece también el corazón de Chiapas y con él el espíritu de nuestro pueblo. Muchísimas gracias, es cuanto presidenta.